

CUDAP: EXP-UNC:0003584/2014

Córdoba, 10 MAR 2014 .

VISTO:

El Expediente 0003584/2014, por el cual la Señora Silvia Burgos, solicita reintegro por inscripción y matrícula del Taller de Extensión "El teatro aplicado a la intervención social y animación socio comunitaria" del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que el Secretario de Extensión, informa que se suspendió el dictado del mencionado Taller ut supra;

Que dicha devolución corresponde efectuarse, en razón que el Taller no se dicta por no cubrir el cupo mínimo de alumnos;

Que ha tomado intervención el Área Económica Financiera;

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: DISPONER la devolución a la Señora Silvia Burgos, DNI: 28.655.754, el monto de \$320.00 (pesos trescientos veinte con 00/100), según comprobante N° 0950100000030940 y 0950100000003095; en concepto de inscripción y cuota del Taller de "El teatro aplicado a la intervención social y animación socio comunitaria" organizado por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Artes.

ARTICULO 2º: Imputar la presente erogación a Fuente 12, cuenta Recursos Propios, Subcuenta Extensión – Cursos N° 108.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C. y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

RESOLUCIÓN N°
m.r.

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARÍA DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC




Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba